



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05535 /22

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022

C. Martín Chacón Carapia

Carretera La Bufadora km 5.6 parcela 123,

PRESENTE

Con relación a sus escritos recibidos en esta Dirección General con números de documento DGVS-01974/2207 y DGVS-01979/2207, ambos de fecha 04 de julio de 2022, medios por los cuales ingresa los informes de captura de 9,228 y 715 ejemplares respectivamente, relacionado a las actividades para el aprovechamiento sustentable de la especie pepino de mar (*Isostichopus fuscus*) en el predio federal "Mar de Cortez" con número de control ZF-DGVS-0036-BC, de acuerdo a la autorización de aprovechamiento otorgada por esta Dirección General con No. de Oficio SGPA/DGVS/07656/21 de fecha 05 de octubre de 2021.

Al respecto, se le informa que esta Unidad Administrativa, se da por enterada de la información proporcionada, misma que será integrada al expediente que obra en su archivo. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 párrafo 7, 32 Bis fracciones I, II y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XXIV, 18, 19 fracción XXV, 32 fracciones I, VI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, 80 fracción I y 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 40, 42, 82, 83, 84, 87 y 89 de la Ley General de Vida Silvestre, 50, 98, 99 y 100 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ROBERTO AVIÑA CARLÍN

SEMARNAT

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
Dirección General de Inspección y Vigilancia, Recursos Marinos, Ecosistemas Costeros y Vida Silvestre de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida.silvestre@profepa.gob.mx
C. Roman Hernandez Martinez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
C. Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Baja California.- ramiro.zaragoza@semarnat.gob.mx
C. Ricardo Hernández López.- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre.- rhernandez@semarnat.gob.mx

Minutario.

Archivo (DGVS-01974/2207 y DGVS-01979/2207)



Página 1 de 2

